

Señora,

JUEZ JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MIRAFLORES

E. S. D.

Referencia: 2018-00004-00
Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBCIDIO DE APELACIÓN.

Su señoría:

JAIRO HUMBERTO AVILA MORENO, persona mayor de edad, abogado en ejercicio, identificado civil y profesionalmente con la Cédula de Ciudadanía número 7.181.429, expedida en TUNJA (Boyacá) y portador de la Tarjeta Profesional número 313.216 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando conforme reconocimiento hecho por su despacho, por medio del presente escrito propongo recurso de reposición y en subsidio de apelación a auto del dos de marzo de 2023 dentro del proceso 2018-00004-00 que cursa en su despacho así:

Conforme fundamento de auto y en aplicación del artículo 121 del c.g.p. solicito, la aplicación del artículo 121 del c.g.p. y en consecuencia se ordene por parte de su despacho el envío del proceso de la referencia al juez competente, como quiera que en cumplimiento del artículo 121 su despacho no es competente, para así reponer el auto y en su lugar ordenar el envío del proceso al despacho competente.

El suscrito apoderado, las recibe en el correo electrónico avilajairo@gmail.com.

Teléfono Celular: (+57) 3502672741.

Su señoría, de conformidad y con respeto,

JAIRO HUMBERTO AVILA MORENO
C.C. No. 7.181.429, expedida en Tunja
T.P. No. 313.216 del C.S. de la J.